



ESTRUCTURA PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

A continuación, se describen los apartados que deben contener los artículos de revisión bibliográfica para su presentación en la revista *Pro Veritatem*.

1. Título

- Debe presentarse en español y en inglés.
- La extensión debe ser entre 8 y 15 palabras.
- Las palabras del título deben tener inicial mayúscula.
- Debe estar centrado, y se sitúa en la mitad superior de la página.
- Debe plantear de forma clara la temática del artículo, su propósito y su contenido.

2. Resumen / Abstract

- Debe ser preciso, que refleje el propósito y contenido informativo (no evaluativo).
- Debe presentar coherencia, ser legible, conciso y breve.
- Debe incluir los aspectos más relevantes de la introducción, metodología, resultados y discusión.
- Debe tener una extensión máxima de 250 palabras.
- Se debe escribir en un solo párrafo, justificado y sin sangría.
- Se debe brindar un resumen en español y otro en inglés.
- El resumen sintetiza el contenido del artículo de manera explicativa, por lo que no deben copiarse párrafos o secciones para elaborarlo, solamente se mencionan los aspectos de relevancia.

3. Pabras clave / Keywords

- Debe presentar entre 3 y 5 palabras en español, con su traducción en inglés.

4. Extensión del artículo de revisión bibliográfica

- La extensión solicitada es de 12 a 20 páginas.

5. Introducción

La introducción debe incluir:

- La temática por tratar.
- La hipótesis o preguntas de investigación.
- El objetivo general y los específicos.
- La justificación de la pertinencia y necesidad de plantear el estudio.
- Los criterios de organización de la información (sea cronológicamente, por temática, por tipo de investigación, etc.).

6. Metodología

La metodología debe contener:

- Los criterios de inclusión y exclusión de textos tomados en cuenta para la realización del estudio.
- Las estrategias empleadas para las búsquedas de los estudios.
- El procedimiento para el análisis de datos.
- Una especificación de los periodos o etapas de la información bibliográfica objeto de análisis.

7. Resultados

Los resultados deben:

- Presentarse organizados según el criterio anunciado en la introducción.
- Identificar las fuentes y las bases de datos utilizadas.
- Exponer los resultados obtenidos de las distintas fuentes.
- Identificar los aspectos relevantes de cada fuente.
- Identificar las aproximaciones teóricas y metodológicas sobre el tema que han dado los distintos autores.

8. Discusión de resultados

La discusión debe comprender:

- Los elementos más relevantes que se obtienen de los resultados del estudio.
- Un análisis crítico de los textos.
- Una discusión de elementos concordantes o contradictorios de los datos expuestos.
- De ser el caso, una exposición de qué información encontrada es obsoleta, y justificar.
- Los nuevos resultados que modifican o constituyen el fenómeno de estudio.

9. Conclusiones

Las conclusiones deben:

- Exponerse de acuerdo con los objetivos planteados.
- Ser acordes con los datos analizados.
- Ser acordes con la discusión.
- Dar respuesta a los objetivos de la investigación.
- Exponer posibles ideas para futuras investigaciones que deriven de vacíos encontrados.

10. Referencias

- Deben ser confiables.
- Deben referenciarse todas las fuentes citadas, se excluyen las referencias meramente consultadas.
- Deben proporcionarse las referencias suficientes para sustentar la investigación.
- Deben estar de acuerdo con el estilo de citación APA (7ª edición en español).
- Deben presentarse en orden alfabético, según apellido de autor.